



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: DE-Fo-04

ACTAS DE REUNIONES

VERSIÓN: 01

ACTA NO:	001	ESTAMENTO:	Docentes en propiedad 1278
FECHA:	5 de febrero de 2025	HORA INICIO:	11:00 am
LUGAR:	Biblioteca	HORA DE FINALIZACIÓN:	12 m
PROPÓSITO DE LA REUNIÓN:	<ul style="list-style-type: none">• Iniciar formalmente el proceso de evaluación de desempeño para los docentes regidos por el Decreto 1278.• Socializar la resolución n resolución número 202550001877 de 17/01/2025 sobre evaluación de desempeño• Concertar el porcentaje que se dará a cada una de las áreas de gestión• Acordar las contribuciones individuales, los criterios y las evidencias para cada una de las competencias funcionales• Definir las competencias comportamentales y la ponderación de cada una de ellas, determinando las evidencias requeridas para su valoración final• Determinar los instrumentos de apoyo que se van a aplicar y el cronograma de seguimiento al proceso de evaluación de desempeño• Socializar y aclarar dudas referentes al proceso de evaluación de desempeño		

Verificación del quórum

Nº	NOMBRE COMPLETO	Estado (P-A)
1	ADARVE BUSTAMANTE CATALINA MARÍA	P
2	AGUAS DIAZ JAIR ALFREDO	P
3	ALVAREZ ALVAREZ NIDYA MARGARITA	P
4	APARICIO RODRÍGUEZ FERNANDO	P
5	BEATRIZ ELENA GONZÁLEZ GONZÁLEZ	P
6	BUSTAMANTE RAMIREZ EFRAIN ALBERTO	P
7	CARDONA ARENAS GLORIA MIRELLI	P
8	CASALLÁN CADAVID KATERINE	P
9	CASTRILLÓN TAMAYO RUBÉN DARÍO	P
10	CHAVARRIAGA MORENO MAYDA SELENA	P
11	CUARTAS RÍOS CLAUDIA ANDREA	P
12	DAMIAN TIJARO RAMOS	P
13	DEVIA MOLINA JOHN FREDY	P
14	DÍAZ ORTIZ VITALIA ELENA	P
15	GALLEGO MUNERA ALEJANDRA MARIA	P
16	GIRALDO SANTA MARTHA	A
17	GARCÍA GARCÍA YENI SULAY	P
18	GONZALEZ ESCOBAR JULIANA	A
19	GUTIERREZ TOVAR LILIANA	P
20	LOPEZ VASQUEZ LILIANA MARIA	P



21	MACIAS SOLANO PABLO ENRIQUE	P
22	MAYA PATIÑO ROLANDO	P
23	MONTERROZA BRAVO MARISELLA	P
24	MUÑOZ RESTREPO DANIELA	P
25	MUÑOZ VALENCIA MARGARITA MARIA	P
26	NEGRETE AGAMEZ GLORIA INES	P
27	OCHOA DUQUE OLGA LUCIA	P
28	OROZCO ROJAS KAREN	A
29	ORTIZ ARENAS LEONOR AMPARO	P
30	OSPINA ORTIZ ALEJANDRA VICTORIA	P
31	PARRA ZAPATA MONICA	P
32	PEDROZA ARANGO MARLENY	P
33	PÉREZ BRAVO VANESSA	P
34	PUERTA HENAO ISABEL CRISTINA	A
35	RAMÍREZ ARCILA MANUEL ADÁN	P
36	RAMIREZ MEDINA HÉCTOR BERNARDO	P
37	SERNA ARBOLEDA MARIBEL	P
38	URREGO ORTIZ ALEXANDRA	P
39	USUGA CARRASCAL AYLEEN	P
40	VERGARA OSORIO JIMENA	P

Estado: P (Presente), A (Ausente)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Saludo e inicio.**
2. Socialización de la resolución n 202550001877 DE 17/01/2025 "Por medio de la cual se establece el proceso de evaluación de período de prueba y evaluación anual de desempeño laboral de docentes y directivos docentes regidos bajo el Decreto Ley 1278 de 2002, correspondiente al año académico 2025"
3. Con el fin de unificar criterios para iniciar el proceso de evaluación anual de desempeño laboral, los docentes y directivos regidos por el Decreto 1278 de 2002, se reunieron en la biblioteca de la institución de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, siguiendo los lineamientos de la guía N° 31 del MEN y se tomaron las siguientes determinaciones:

3.1. PONDERACIÓN DE LAS AREAS DE GESTION (COMPETENCIAS FUNCIONALES):

DOCENTES

GESTIÓN ACADÉMICA 40%

GESTIÓN ADMINISTRATIVA 20 %

GESTIÓN COMUNITARIA 10%



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES

Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: DE-Fo-04

ACTAS DE REUNIONES

VERSIÓN: 01

DIRECTIVOS COORDINADORES

GESTIÓN DIRECTIVA 20%

GESTIÓN ACADÉMICA 20%

GESTIÓN ADMINISTRATIVA 20 %

GESTIÓN COMUNITARIA 10%

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES (30%):

Teniendo en cuenta las necesidades institucionales y enfocadas al fortalecimiento de nuestro modelo pedagógico se trabajarán las siguientes competencias para docentes: **compromiso social e institucional, trabajo en equipo y negociación y mediación** y su valor porcentual será de 10% cada una para un total de 30%

Para directivos las competencias serán: **Iniciativa, trabajo en equipo y relaciones interpersonales**

Parágrafo: Los docentes que participan en el programa PTA, comisionados, también serán evaluados anualmente, siguiendo los protocolos específicos diseñados por el Ministerio de Educación Nacional y publicados en su página WEB. Sin embargo, el registro de las contribuciones, criterios y evidencias tendrán unos aspectos diferenciados teniendo en cuenta las funciones específicas del programa

3.2 CONTRIBUCIONES INDIVIDUALES: Los docentes y directivos entregarán las contribuciones individuales (1 o 2 por competencia), que serán objeto de revisión el día viernes 14 de febrero al email; rectoria@iefundadoresm.edu.co con los criterios de evaluación y las evidencias que las soportará (las que va a anexar posteriormente)

El Rector, considerará dichas contribuciones y hará las sugerencias pertinentes de ser necesario. Este formato se imprimirá y se firmará por las partes

El rector, desde el 3 de febrero, envió los insumos y documentos para su lectura previa. Del mismo modo envió el formato de contribuciones previamente diligenciado con las competencias y evidencias esperadas basadas en las necesidades institucionales, las cuales pueden ser ampliadas y ajustadas por los docentes de acuerdo al perfil de cada profesional

3.3 INSTRUMENTOS DE APOYO Y SEGUIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Reuniones de seguimiento. Se harán al menos dos reuniones individuales de seguimiento antes de la reunión de notificación del resultado de la evaluación.

La primera del 19 al 23 de mayo

La segunda del 1 al 5 de septiembre

Cada docente tendrá una carpeta con las evidencias, la cual puede llevarse en medio físico o electrónico. Entre las principales evidencias podemos señalar:



Plan de área, proyectos, diario de campo, planilla de notas que se encuentran en la plataforma MASTER.

Observador virtual en la plataforma MASTER

Evidencia de refuerzos (planillas y talleres)

Evidencia de actividades y de estrategias pedagógicas implementadas

Evidencias de socialización del manual de convivencia, S.I.E. evaluaciones, autoevaluaciones, coevaluaciones.

Planilla de asistencia de estudiantes del grupo a cargo

Planilla de atención presencial a padres de familia

Documento PIAR

Carpeta de proyectos y actividades (Drive)

El rector desarrollará el formato de encuesta a estudiantes de acuerdo a los anexos de la guía 31

Durante el mes de noviembre el rector notificará a cada docente el resultado de la evaluación, de acuerdo con el protocolo que defina la Comisión Nacional del Servicio Civil.

NOTAS:

Se le recuerda a los evaluados que entre sus responsabilidades están: facilitar y participar activamente en el proceso, aportar oportunamente las evidencias pertinentes sobre su desempeño laboral y cumplir con los compromisos fijados en el plan de desarrollo personal

La evaluación es un proceso objetivo, por lo cual las evidencias deben ser verificables tanto positiva como negativamente (en caso de procesos por incumplimientos)

En este proceso de evaluación el rector contará con el apoyo del coordinador o coordinadores, quienes colaboraran en el proceso con la recolección de evidencia

Compromisos

Compromisos	Fecha	Responsable
Entrega de formato de contribuciones	14 de febrero	Docentes

La reunión finaliza, siendo las 12:00 m. del 5 de febrero de 2025

Firman asistentes

Nº	NOMBRE COMPLETO	FIRMAS
1	ADARVE BUSTAMANTE CATALINA MARIA	
2	AGUAS DIAZ JAIR ALFREDO	
3	ALVAREZ ALVAREZ NIDYA MARGARITA	




INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: DE-Fo-04

ACTAS DE REUNIONES

VERSIÓN: 01

4	APARICIO RODRÍGUEZ FERNANDO	FERNANDO APARICIO R.
5	BEATRIZ ELENA GONZÁLEZ GONZÁLEZ	Beatriz Elena González
6	BUSTAMANTE RAMÍREZ EFRAIN ALBERTO	Efraín Bustamante
7	CARDONA ARENAS GLORIA MIRELLI	Gloria Cardona
8	CASALLÁN CADAVID KATERINE	Katherine Casallán Cadauid
9	CASTRILLÓN TAMAYO RUBÉN DARIÓ	Rubén Castrillón
10	CHAVARRIAGA MORENO MAYDA SELENA	Mayda Selena Chavarriaga
11	CUARTAS RÍOS CLAUDIA ANDREA	Claudia Andrea Cuartas Ríos
12	DAMIAN TIJARO RAMOS	Damian Tijaro Ramos
13	DEVIA MOLINA JOHN FREDY	John Fredy Devia
14	DÍAZ ORTIZ VITALIA ELENA	Vitalia Elena Díaz Ortiz
15	GALLEGO MUNERA ALEJANDRA MARIA	Alejandra Gallego
16	GIRALDO SANTA MARTHA	Martha Giraldo S.
17	GARCÍA GARCÍA YENI SULAY	Yeni Sulay García
18	GONZALEZ ESCOBAR JULIANA	Juliana Gonzalez Escobar
19	GUTIERREZ TOVAR LILIANA	Liliana Gutierrez Tovar
20	LOPEZ VASQUEZ LILIANA MARIA	Liliana Lopez Vasquez
21	MACIAS SOLANO PABLO ENRIQUE	Pablo Macias Solano
22	MAYA PATIÑO ROLANDO	Rolando Maya Patiño
23	MONTERROZA BRAVO MARISELLA	Marisella Monterroza Bravo
24	MUÑOZ RESTREPO DANIELA	Daniela Muñoz Restrepo
25	MUÑOZ VALENCIA MARGARITA MARIA	Margarita Muñoz Valencia
26	NEGRETE AGAMEZ GLORIA INES	Gloria Ines Negrete Agamez
27	OCHOA DUQUE OLGA LUCIA	Olga Lucia Ochoa Duque
28	OROZCO ROJAS KAREN	Karen Orozco Rojas
29	ORTIZ ARENAS LEONOR AMPARO	Leonor Ortiz Arenas
30	OSPINA ORTIZ ALEJANDRA VICTORIA	Alejandra Ortiz Ospina
31	PARRA ZAPATA MONICA	Monica Parra Zapata
32	PEDROZA ARANGO MARLENY	Marleny Pedroza Arango
33	PÉREZ BRAVO VANESSA	Vanessa Pérez Bravo
34	PUERTA HENAO ISABEL CRISTINA	INCAPACITADA
35	RAMÍREZ ARCILA MANUEL ADÁN	Manuel Ramirez Arcila
36	RAMIREZ MEDINA HÉCTOR BERNARDO	Héctor Ramirez Medina
37	SERNA ARBOLEDA MARIBEL	Maribel Serna Arboleda
38	URREGO ORTIZ ALEXANDRA	Alexandra Urrego Ortiz
39	USUGA CARRASCAL AYLEEN	Ayleen Usuga Carrascal
40	VERGARA OSORIO JIMENA	Jimena Vergara Osorio


Persona quién preside la reunión
LUIS GALOFRE SAAVEDRA

